

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Anuncio de 14 de marzo de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía y de espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

1. Interesado: Rodríguez Durán, José (NIF 30462796D).  
Expediente: 14/355/2016/AC.  
Fecha: 18/01/2017.  
Infracción: Dos graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador.  
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
2. Interesado: Santiago Manzano, Gemma (NIF 45747634J).  
Expediente: 14/18/2017/AC.  
Fecha: 31/01/2017.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.  
Infracción: Dos graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
3. Interesado: Serrano Padilla, Noemí (NIF 50624469C).  
Expediente: 14/373/2016/AC.  
Fecha: 31/01/2017.  
Acto Notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.  
Infracciones: Dos graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
4. Interesado: Fernández Jiménez, Manuel (NIF 80120681C).  
Expediente: 14/363/2016/AC.  
Fecha: 27/01/2017.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.  
Sanción: Multa de 600 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.200 euros.  
Infracción: Dos graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

5. Interesado: Jiménez Cortés, Rafael Jesús (NIF 31013445S).  
Expediente: 14/20/2017/AC.  
Infracción: Dos graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
Fecha: 31/01/2017.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.  
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

6. Interesado: Morales Aranda, Adolfo (NIF 44366900S).  
Expediente: 14/267/2016/EP.  
Infracción: Una muy grave, art. 19.10 Ley 13/1999, de 15 de diciembre.  
Fecha: 06/02/2017  
Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador.  
Sanción: Multa de 30.050,62 euros.  
Plazo de Recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

7. Interesado: López Espejo, Alejandro (NIF 26824656D).  
Expediente: 14/466/2016/AC.  
Infracción: Dos graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
Fecha: 03/02/2017.  
Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador.  
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

8. Interesado: Fernández Ortiz, José (NIF 44665864W).  
Expediente: 14/397/2016/AC.  
Infracción: Una grave, art. 39.b) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
Fecha: 10/02/2017.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.  
Sanción: Multa de 501 euros.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

9. Interesado: Carrasco Quirós, Soledad (NIF 50627939V).  
Expediente: 14/230/2016/AC.  
Infracción: Dos graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
Fecha: 20/01/2017.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.  
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

10. Interesado: Machado Ruiz, Remedios (NIF 34019990T).  
Expediente: 14/398/2016/AC.  
Infracción: Una grave, art. 39.b) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
Fecha: 10/02/2017.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

11. Interesado: Navas Sánchez, Jonatan (NIF 46069261P).

Expediente: 14/23/2017/AC.

Infracción: Dos graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 06/02/2017.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

12. Interesado: Navas Sánchez, Jonatan (NIF 46069261P).

Expediente: 14/27/2017/AC.

Infracción: Dos graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 03/02/2017.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 1000 euros por cada una de las infracciones, con un total de 2.000 euros.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

13. Interesado: Pérez Sánchez, Amalia (NIF 30796624S).

Expediente: 14/314/2016/AC.

Fecha: 17/02/2017-

Acto notificado: Resolución de sobreseimiento del expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 14 de marzo de 2017.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.